

# ESTADO Y AVANCE



## PLAN DE ACCIÓN 2021 Segundo Trimestre



**POLICÍA**  
NACIONAL DE COLOMBIA

Brigadier General  
**Luis Ernesto García Hernández**  
Jefe Oficina de Planeación



ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA

# ANALISIS AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE 2021

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 Colombia Bicentenario: Seguridad con Legalidad en el desarrollo a los planes de acción de Direcciones y Oficinas Asesoras formulados, para el segundo trimestre de la presente vigencia se tenían programadas **134** tareas.

De acuerdo al reporte del 01/07/2021, se finalizaron 122 tareas a tiempo, 5 tareas se realizaron de manera extemporánea, y 7 tareas incumplidas, logrando así un nivel de efectividad del 91%.

- Se realizó la capacitación a los funcionarios de prevención (Instructores Integrales de Prevención) pertenecientes a las Compañías Antinarcóticos Regionales a través de la herramienta MICROSOFT TEAMS.
- Se llevó a cabo el encuentro virtual (Hangout), en el cual se aplicaron las buenas practicas comunicacionales por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional respecto a la administración de las redes sociales, bajo la temática "Protección de la niñez en el ciberespacio.
- Se presenta la propuesta del Programa Policías en Acción KIDS, un formato de cinco minutos con tres características específicas que permitirán captar el interés de los niños entre los tres y doce años.
- Se realizó por parte del SIART del Área de Aviación Policial el asesoramiento, acompañamiento y desarrollo en el uso de Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados a las diferentes Metropolitanas, Departamentos y Especialidades.
- Se realizó el Plan de Comunicaciones de la Transformación de Conflictos Sociales y Prevención con enfoque comunitario.
- se realizó la ejecución del Sistema de Gestión Automatizado de Motivos de Policía.
- Se socializaron a nivel nacional de las reglas de negocio actualizadas y validadas por cada componente en los 4 ámbitos de gestión: Misional, Bienestar, Educación y Salud, instructivos.

Unidades Cumplieron a tiempo	
Unidad	Tareas
ARCOP	2
COEST	4
DIASE	2
DIBIE	4
DICAR	4
DIJIN	1
DINAE	2
DIPRO	2
DIRAF	4
DIRAN	3
DISAN	59
DISEC	14
DITAH	10
OFITE	2
OFPLA	6
POLFA	1
UNIPEP	1
<b>Total</b>	<b>122</b>

Unidades Cumplieron de manera extemporánea	
Unidad	Tareas
DIPRO	2
DISEC	2
DITAH	1
<b>Total</b>	<b>5</b>

Prorrogas Aprobadas	
Unidad	Solicitud
DIPRO	2
DITAH	1
DINAE	1
DIRAF	1
DISAN	1
UNIPEP	3
DICAR	1
DIJIN	1
<b>Total</b>	<b>11</b>

Unidades tareas incumplidas	
Unidad	Tareas
DIASE	1
DIJIN	2
DISEC	4
<b>Total</b>	<b>7</b>



## ***Perspectiva servicio de policía***

**Unidades que  
aportan a la  
perspectiva**

**SP1**

DIASE  
DIRAN

**SP2**

COEST  
DICAR  
DIPRO  
DISEC

**SP3**

DIASE  
DIJIN  
DIPRO  
DISEC

**SP4**

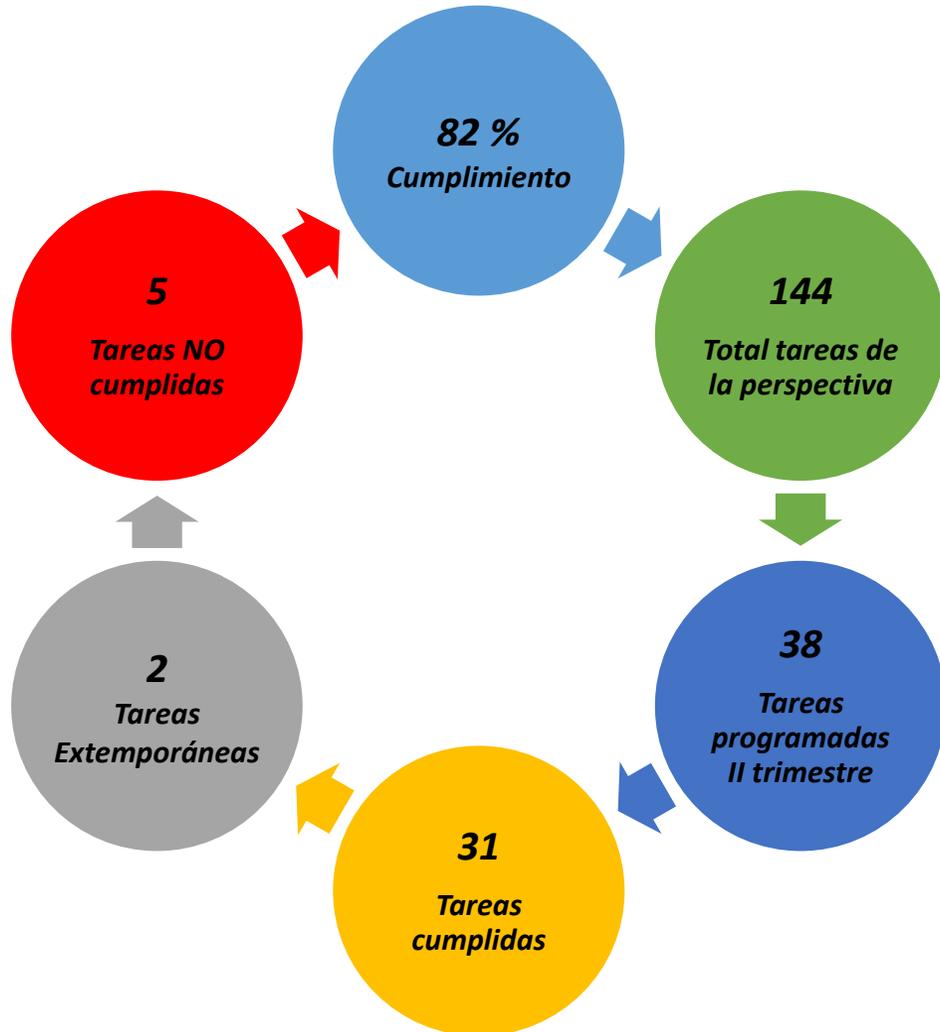
OFPLA

**SP5**

DICAR  
DIJIN  
DISEC

# Perspectiva servicio de policía

Efectividad II Trimestre



Perspectiva Proyectada	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	14%	26%	17%	42%	100%

Perspectiva Cumplimiento	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	12%	21%			

# Perspectiva Servicio de Policía

**SP1** – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Se realizó la prueba piloto del Encuentro Virtual Antiextorsión “Yo no pago, Yo denuncio” o en los GAULA Chocó, Nariño, Putumayo, Cundinamarca y Magdalena, los encuentros virtuales fueron dirigidos a los gremios empresarial (BASC), autoridades político administrativas (diputados que integran la Asamblea del Departamento del Chocó) y comercio sobre Conductas penales que se confunden con el secuestro y la extorsión, Modalidades de extorsión, Medidas de autocuidado, Cibercriminos asociados a la extorsión contando con una participación de 127 ciudadanos.

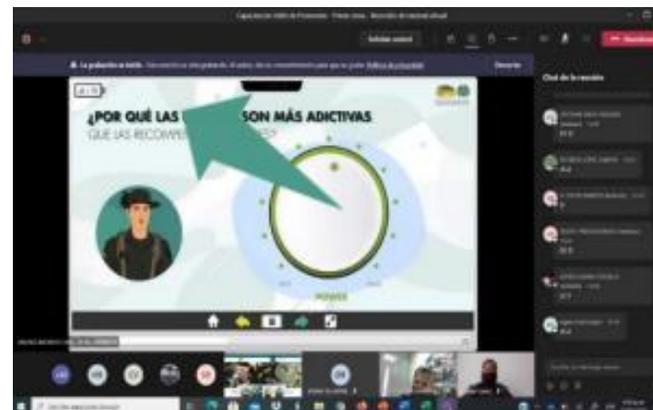
Se realizó la capacitación a los funcionarios de prevención (Instructores Integrales de Prevención) pertenecientes a las Compañías Antinarcóticos Regionales a través de la herramienta MICROSOFT TEAMS

DURACION: 16 horas

COBERTURA: 86 instructores

CONTENIDOS: Objetos Virtuales de Aprendizaje de la plataforma.

- Mis primeros pasos en la convivencia
- Aprende a valorarte
- Educar y prevenir
- Toma el control de tu vida
- Bachillerato 9-11
- Programa de prevención al tráfico de sustancias ilícitas



Efectividad en las Tareas- SP1			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DIASE	1	0	1
DIRAN	1	0	0
Total	2	0	1

# Perspectiva Servicio de Policía

**SP2** – Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana.

Se llevó a cabo el encuentro virtual (Hangout), en el cual se aplicaron las buenas practicas comunicacionales por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional respecto a la administración de las redes sociales, bajo la temática “Protección de la niñez en el ciberespacio”.



Personas alcanzadas: 28.458  
Me Gusta: 625  
Comentarios: 153  
Compartido: 85 veces

Se realizaron reuniones con el personal responsable del manejo de los canales digitales del sector defensa, coordinando activaciones de comunicaciones para ser manejadas en cada una de las redes sociales, dando como resultado la consolidación de dos activaciones comunicaciones #YoProtejoMiPaís y #AColombiaLaProtegemos.



Unidad	Tareas- SP2		No Cumplidas
	Cumplidas	Extemp	
COEST	4		
DICAR	2		
DIPRO		1	
DISEC	1		
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	

# Perspectiva Servicio de Policía

**SP2** – Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana.

Se presenta la propuesta del Programa Policías en Acción KIDS, un formato de cinco minutos con tres características específicas que permitirán captar el interés de los niños entre los tres y doce años, en el horario PRIME tres veces a la semana en un canal por definir o en las redes sociales con que cuente la institución en la actualidad.

El Grupo de Emisoras emitió el programa (Cuénteles al Comandante), como una herramienta de acercamiento a la ciudadanía para afianzar la construcción de una comunicación para el desarrollo y cambio social, frente al servicio de policía y el posicionamiento institucional en las 6 principales ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Cartagena).



# Perspectiva Servicio de Policía

**SP2** – Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana.

Se propone definir el programa “Centros de Acción Solidaria Anticriminal – CASA” como un escenario de diálogo entre las autoridades y los ciudadanos para priorizar las acciones en materia de convivencia y seguridad. El programa deberá estar liderado por los mandatarios locales.

Con el fin de Promover el dialogo ciudadano y la corresponsabilidad en convivencia y seguridad, Generar espacios para manifestar preocupaciones, propuestas y prioridades en materia de seguridad, Motivar el respaldo a la Fuerza Pública, Permitir expresar acciones de solidaridad para la planeación y construcción de convivencia y seguridad. Poner en marcha iniciativas construidas de manera participativa.

**SP3** – Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

Se diseña la estrategia para contrarrestar la extorsión modalidad carcelaria, bajo el modus operandi (falso servicio, suplantación de autoridad, falsa encomienda y Ciber extorsión) con el despliegue de 04 ejes, con el fin de contribuir de manera efectiva en la reducción de estos delitos generados desde los Establecimientos de Reclusión Carcelarios del Orden Nacional ERON.

- Eje No. 1: Seguimiento al crimen organizado
- Eje No. 2: Factor Endógeno
- Eje No. 3: Factor Exógeno
- Eje No. 4: Nivel de Articulación y Coordinación

Unidad	Tareas- SP3		
	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DIASE	1		
DIJIN	1		
DIPRO	2	1	
DIRAN	2		
DISEC	3		1
POLFA	1		
Total	10	1	1

# Perspectiva Servicio de Policía

**SP3** – Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

La Dirección de Protección y Servicios Especiales a través del Área de Protección a la Infancia y la Adolescencia, participo en la Sesión Ordinaria No XXIII de la “ Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, utilización y violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados (CIPRUNNA) en la que se realizo un balance por la Consejería Presidencial para los DDHH, se identificaron 209 territorios de mayor riesgo para la comisión de delitos de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de niños, niñas y adolescentes por GAO y GDO, a efectos de concentrar en ellos programas y proyectos de las 22 entidades del orden nacional que conforman la CIPRUNNA.

Se realizo por parte del SIART del Área de Aviación Policial el asesoramiento, acompañamiento y desarrollo en el uso de Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados a las diferentes Metropolitanas, Departamentos y Especialidades. Método determinante y efectivo en la disminución de los diferentes delitos que afectan la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

## Pereira



Neiva: Presentación Drone de Reconocimiento Facial



# Perspectiva Servicio de Policía

**SP3** – Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

Se realizó la capacitación de manera virtual con todos los temas concernientes a la operación de los SIART por parte del personal docente de la Escuela de Aviación Policial ESAVI e integrantes del Grupo SIART que cumplen con las funciones de instructores de la Compañía Antinarcóticos Aviación Guaymaral.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO CLASES VIRTUALES

### CURSO NO.014 OPERADORES DE SISTEMAS AÉREOS REMOTAMENTE TRIPULADOS

**Fecha inicio:** 05 abril 2021

**Fecha proyectada de culminación:** 29 mayo 2021

**Lugar:** Plataforma TEAMS y ECSAN

**Horas teóricas:** 158 Horas

**Horas prácticas de vuelo:** 40 Horas

**Simulador de vuelo:** 12 Horas



Operadores Capacitados:

Unidad: ARAVI (10), DIJIN(02), MENEV(01), MEBOG(04), DICAR(06), ECSAN(02)

# Perspectiva Servicio de Policía

La Dirección de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Oficina de Telemática ha realizado la implementación del proyecto “Sistema de Gestión Automatizado de Motivos de Policía”, que es una estrategia tecnológica que garantiza la oportuna atención de motivos de policía reportados por la ciudadanía a la línea de emergencia 123.

Se realizó a lo largo y ancho del territorio aduanero nacional actividades operativas a fin de combatir el fenómeno del contrabando, coadyuvando en la protección del orden económico del país.

- La instalación efectiva de puntos de control aduanero en las principales vías de comunicación terrestre del territorio nacional, articulados con las diferentes Direcciones de la Policía Nacional y entidades públicas.
- A través de las facultades otorgadas a la Dirección de Policía Fiscal y Aduanera se efectuaron visitas a establecimientos abiertos al público y patrullajes urbanos.
- Con el apoyo de las Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas Nacionales se realizaron intervenciones en la zona primaria ( Bodegas, Aeropuertos Internacionales).



## **SP4 - Unificar e interiorizar la doctrina para contribuir a la efectividad del servicio de policía.**

Con el objetivo de unificar e interiorizar la doctrina policial para contribuir a la efectividad del servicio de policía, se ha estructurado una planeación con base en la metodología en cascada que permite desarrollar las fases y etapas que componen dicho proceso.



Gráfica 1. Estructura Metodológica Fases.

Tareas- SP4			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
OFPLA	1		

# Perspectiva Servicio de Policía

**SP5 - Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía - Unificar e interiorizar la doctrina para contribuir a la efectividad del servicio de policía.**

Aplicación de prueba piloto de los modelos de intervención del servicio de Policía Rural (SISER-MOGEP)''.



Ley 1941 de 18 de diciembre de 2018  
Estrategia para la seguridad nacional las Zonas Estratégicas de Intervención Integral ZEII (Zonas Futuro)



- contrarrestar la criminalidad que pueda afectar la seguridad nacional
- proteger a la población y establecer una acción unificada, coordinada, interagencial, sostenida e integral del Estado

### Impacto del SISER



Unidad	Tareas- SP5		
	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DICAR	2		
DIJIN			2
DISEC	9		1
<b>Total</b>	<b>11</b>		<b>3</b>



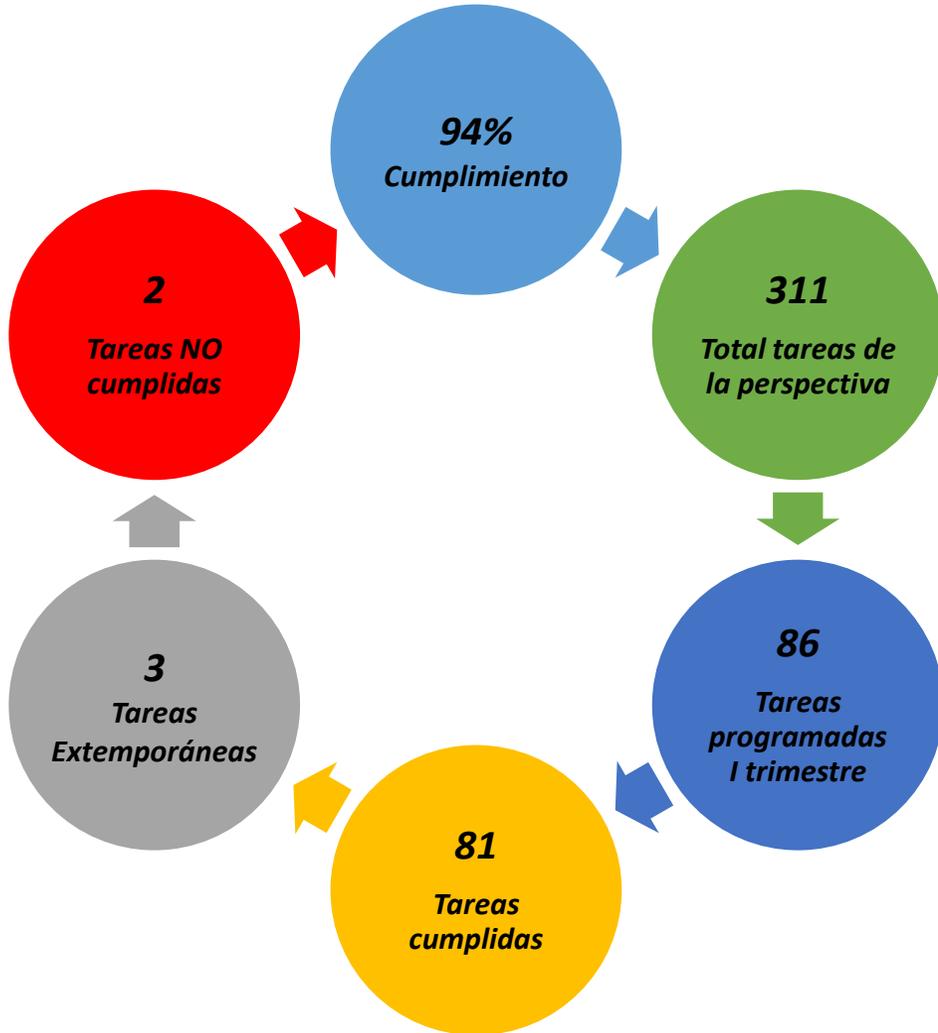
# ***Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional***

**Unidades que  
aportan a la  
perspectiva**

<b>DHO1</b> DINAE	<b>DHO2</b> DITAH	<b>DHO3</b> DIBIE	<b>DHO4</b> DISAN	<b>DHO5</b> OFPLA
<b>DHO6</b> UNIPPEP	<b>DHO7</b> DINAE	<b>DHO8</b> OFPLA DISEC	<b>DHO9</b> OFITE	

# Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

Efectividad II Trimestre



Perspectiva Proyectada	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	10%	28%	25%	37%	100%

Perspectiva Cumplimiento	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	9%	26%			

# Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

**DHO1** – Contribuir a la Transformación educativa en pro del Servicio de Policía para la construcción del país.

Se define la estrategia de socialización, difusión y comunicación de los Lineamientos de Bienestar Universitario para la Educación Policial ( LIUB) de la Dirección Nacional de Escuelas.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Socialización	Se realizará la socialización de la estrategia y las fases de implementación de los lineamientos de bienestar universitario LIBUP.
Implementación	Se realizará la interiorización de la estrategia y las fases de implementación de los lineamientos de bienestar universitario LIBUP.
Incentivos a los integrantes de la comunidad académica	Los señores Directores de Escuela de formación otorgarán incentivos no pecuniarios a los integrantes de la comunidad educativa que se destaquen en la ejecución de la actividades de apropiación de la Resolución No. 0063 del 26/02/2021 "Lineamientos de Bienestar Universitario para la Educación Policial LIBUP" con la comunidad educativa. Los incentivos serán aprobados y autorizados en el comité asesor de bienestar universitario.
Evaluación	Se desplegará la evaluación de valoración de los lineamientos de Bienestar Universitario.

Tareas- DHO1	
Unidad Cumplidas	Extemp No Cumplidas
DINAE	1

Fuente: Suite Visión Empresarial  
Fecha: 01/07/2021

**DHO2** – Garantizar la adecuada gestión del talento humano y la cultura institucional para la comunidad policial.

Se desarrollaron acciones para incremento del pie de fuerza en el MNVCC. Las Metropolitanas de la DECAL, DECUN, DESAN y DERIS presentaron el primer trimestre del 2021 un incremento de personal del MNVCC de mas del 10%, siendo la de mayor porcentaje el DECAL con 18.84%, seguida de la DECUN con el 14.23%, dentro del rango de incremento del pie de fuerza del 8% al 2% respectivamente se ubica el DECES, DEMAG, DEBOY, DEUIL, DEMAM, DEANT, DEGUA, los demás departamentos su incremento se ve reflejado entre el 1.84% y el 0.13%.

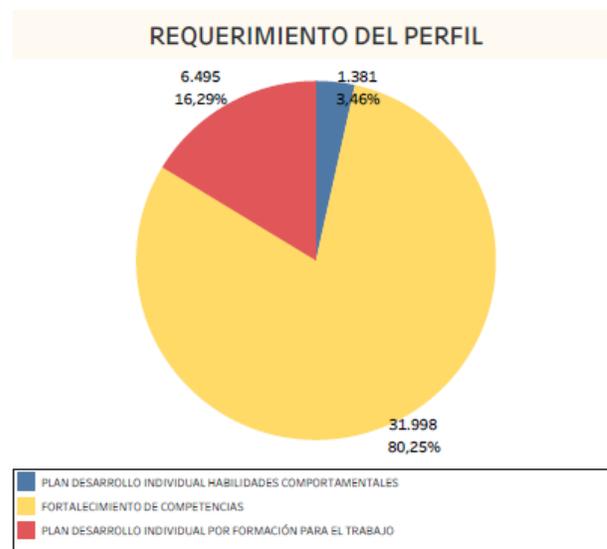
# Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

**DHO2** – Garantizar la adecuada gestión del talento humano y la cultura institucional para la comunidad policial.

Se realizó el informe del I trimestre 2021, con la evaluación de las actividades de control e intervención frente a los factores que generan el mayor número de casos en cada una de las dependencias priorizadas como TOP 5 de accidentalidad vial, accidentalidad por todas las causales y ausentismo laboral por causa médica teniendo en cuenta los diagnósticos de acuerdo a los reportes publicados en la herramienta analítica TABLEAU.

Se realizó por parte de los funcionarios de TABLEAU y de la Oficina de Telemática PONAL, una capacitación con el fin de instruir al personal de las unidades que adquirieron licencias para el desarrollo de tableros en mencionada herramienta de inteligencia de negocios, que permitan la adecuada gestión de información y así la acertada toma de decisiones por parte del mando institucional.

Analítica para la optimización del talento humano en el servicio de Policía<< SEGUIMIENTO Y CONTROL PLANES DE DESARROLLO INDIVIDUAL>>.



Tareas- DHO2			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DITAH	10	1	

Fuente: Suite Visión Empresarial  
Fecha: 01/07/2021

# Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

**DHO3** – Incrementar el índice de satisfacción de los usuarios con los programas y servicios de bienestar social.

Se realizaron 20 propuestas mejorar la calidad del servicio y atención oportuna de los afiliados a DIBIE.

Se expide el INSTRUCTIVO NÚMERO 004 DIBIE – OBFAP – 70 Instrucciones para Contrarrestar Factores de Riesgo Psicológico y/o social en la Policía Nacional.

Ruta general de atención de los factores de riesgo psicológico y/o social



Se realiza el análisis y plan de actualización del documento doctrinal con la Metodología para el Análisis de los Factores de Riesgo Psicosocial en la Policía Nacional

Se realiza la referenciación sobre modelos de atención para la prestación de servicios de bienestar, con las cajas de compensación CAFAM, COLSUBSIDIO Y COMPENSAR, respecto a Funciones, Número de Afiliados a las cajas de compensación, Servicios que prestan las cajas de compensación, Canales de comunicación, Medios de Pago, La atención al cliente, Atención al cliente virtual, Principales formas de atención al cliente virtual Estrategias de las cajas de compensación

Tareas- DHO3			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DIBIE	4	0	0

Fuente: Suite Visión Empresarial  
Fecha: 01/07/2021

# Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

**DHO4 - Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.**

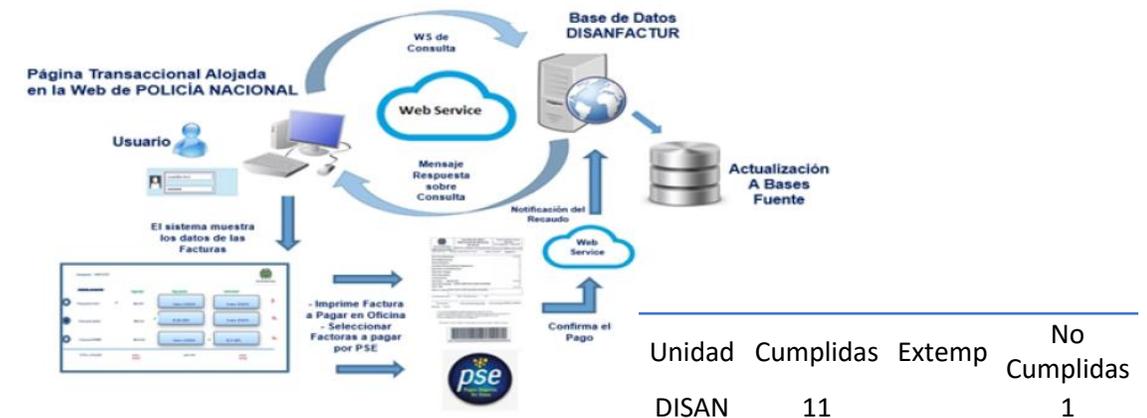
El Grupo de Costos y Facturación DISAN, continúa realizando mejoras que optimicen los tiempos de consulta y la calidad del dato, para cumplir a largo plazo con el objetivo trazado de determinar y dar a conocer el costo real de los servicios de salud prestados a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en todos los Establecimientos de Sanidad Policial a nivel país.

El grupo de Telemática de la DISAN adelantó un desarrollo para el cargue de las facturas que se puedan enlazar a la plataforma tecnológica que provea una entidad financiera con el fin de controlar el ingresos de los recursos, facturados como SOAT, EPS, Particulares y valoraciones psicofísicas, para el desarrollo de la Página Transaccional PSE por la prestación de servicios de salud”,

Se realizó el ambiente de pruebas dentro del DEMO del sistema final facilitado por el Banco de Occidente, junto con la demostración práctica y la versión reducida en las prestaciones del servicio brindado dentro de la funcionalidad del botón de pagos, concluyendo en su utilidad y funcionalidad dentro del recaudo asociado como resultado del convenio a desarrollar y ejecutar.



## DESARROLLO PÁGINA TRANSACCIONAL EN LINEA CON WEB SERVICE



Importante resaltar que el módulo actualmente se encuentra en proceso de construcción (80%) NO funcional. Módulo que esta a disposición en ambiente virtual de pruebas por parte de los usuarios de DISAN. Para lograr la finalización del módulo (20% restante) depende de la entidad bancaria con la cual se adelante el proyecto, debido a la variación de interfaces, disponiendo además de la actualización dentro de los sistemas de información.

Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DISAN	11		1

# Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

**DHO4** – Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.

Se presenta la estructuración del diseño y desarrollo del Módulo de Seguimiento de Excusas Médicas (MOSEM), estructuración de la información para la resolutivez en la calificación de la capacidad médico laboral a través de la interoperabilidad de los sistemas para cada uno de los procedimientos de junta médico laboral, calificación de aptitud psicofísica, exámenes de revisión a pensionados y valoración a beneficiario; minimizando el daño antijurídico.

Se realizó por parte del El Área de Gestión de Aseguramiento en Salud, Área Prestación de Servicios de Salud y Atención al usuario la adaptación del modelo normativo diferencial como insumo importante para el asegurador y el prestador, privilegiando la gestión de la calidad y la satisfacción de los usuarios del SSPN dentro del Modelo de Atención en Salud” realizado del 30-03-2021 al 15-05-2021.

Se priorizó el desarrollo de las funcionalidades en el módulo de COVID-19 para la vacunación en atención al inicio y despliegue del Plan Nacional de Vacunación en el SISAP-WEB.

Se realizó referenciación con ESPCO CLINICA DEATA, ESPCO CLINICA DEANT y ESPCO CLINICA DEVAL, así como con la Clínica Valle de Lili y el Hospital Pablo Tobón Uribe frente a los modelos tarifarios, por tanto, la Dirección de Sanidad como asegurador requiere identificar como se asignan y se gastan los recursos para lo cual debe identificar los usuarios, las prestaciones, la tarifa y el responsable de pago para lograr realizar la suficiencia de recursos en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional y efectuar los requerimientos ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se determinaron las necesidades de Información para la identificación de riesgos en salud, en dos niveles: el nivel de requerimiento general de las fuentes de información para la identificación de riesgos en salud aplicable a cualquier Ruta Integral de Atención en Salud –RIAS- , y el nivel de las necesidades de información específicas ajustadas a las disposiciones que atañe cada Ruta Integral de Atención en Salud –RIAS- para la identificación del riesgo.

# Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

**DHO4** – Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.

Se realizó el Diagnóstico de pertinencia médica de las solicitudes de atención de urgencias realizadas a la central de autorizaciones del primer trimestre 2021 con un total de 273921 autorizaciones en general, es decir cobertura de todos los ámbitos (Urgencias – Hospitalización – Ambulatorio). A través de la evaluación de la pertinencia médica de los servicios solicitados se puede conducir a el poco uso eficiente de los recursos a disposición y que se traducen en mayores costo.

TOTAL DE AUTORIZACIONES GENERAL	
TOTAL DE AUTORIZACION	CANTIDAD
ENERO	67438
FEBRERO	76103
MARZO	102969
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>273921</b>

Actualmente, se trabaja en el desarrollo de los ajustes en el aplicativo SISAP WEB para incluir en los reportes de autorizaciones la causa externa de la consulta y otras variables que contribuyan al proceso.

Se realizó el monitoreo de los indicadores del sistema de referencia y contrarreferencia observando durante la vigencia 2021 el incremento del 7.35% en el número de autorizaciones generadas tanto por el nivel central como en las diferentes Regionales de Aseguramiento en Salud.

MES	AMBULATORIO	HOSPITALARIO	URGENCIAS	TOTAL MES
ENERO	59132	4572	12510	76214
FEBRERO	78162	5278	11798	95238
MARZO	83033	6032	14012	103077
ABRIL	83599	6304	14149	104052
<b>TOTAL</b>	<b>303926</b>	<b>22186</b>	<b>52469</b>	<b>378581</b>

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
\$ 8.802.965.053,96	\$ 11.001.187.855,25	\$ 18.384.931.258,00	\$ 19.574.175.373,00

A través del seguimiento mensual de los servicios autorizados, se han establecido puntos de control dentro del módulo para disminuir las autorizaciones sin respaldo presupuestal, corregir el procedimiento de autorización y parametrización de los contratos, el cargue de los códigos de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud (CUPS) correctamente por parte de las RASES, logrando disminuir las autorizaciones sin respaldo presupuestal en el mes de abril al 8%.

Se realiza el seminario virtual para la Inducción y Reinducción en el modelo de Atención Integral en salud – MATIS al 50% en las unidades de la Dirección de Sanidad.

Se socializo a las 29 unidades prestadoras de Salud Tipo A y B donde se encuentran los Equipos de Salud Operacional, las modalidades del programa de Salud Operacional, así mismo se socializo el instructivo 006 “ Intervenciones mediante la telesalud a los usuarios de salud operacional” del 28/03/2021 a las unidades prestadoras de salud ( UPRES), con el fin de dar a conocer las nuevas modalidades de telesalud al personal de las estaciones rurales extremas y grupos operativos especiales.

# Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

## **DH05 – Gobierno del Riesgo.**

El equipo de gestión integral de riesgos, llevó a cabo el análisis de los riesgos institucionales, los cuales fueron dados a conocer a los dueños de proceso de las unidades INSGE, DISEC, OFITE Y DITAH .

Unidad	Tareas- DH08	
	Cumplidas	Extemp No Cumplidas
OFPLA	1	

## **DH06 - Contribuir a la innovación del servicio de policía hacia la transformación de conflictos con sentido social, equidad y legitimidad en relación a la convivencia y la paz.**

Se realizó el Plan de Comunicaciones de la Transformación de Conflictos Sociales y Prevención con enfoque comunitario: Elaborar piezas graficas sobre la transformación de conflictos sociales y prevención con enfoque comunitario, Realizar un video de prevención con enfoque comunitario. Generar tips informativos, Infografía sobre las etapas del conflicto social, Salvapantallas alusivos al componente conflicto social, Cuña radial sobre la facilitación para la mediación de conflictos sociales.

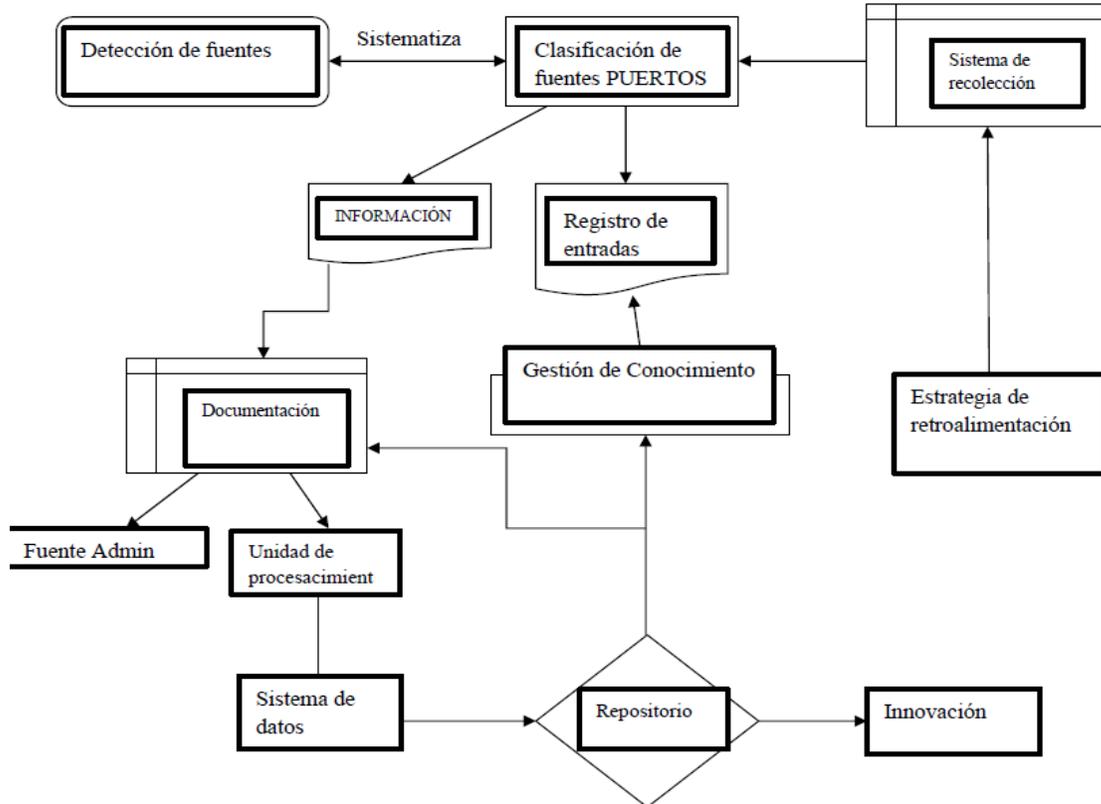
Unidad	Tareas- DH08	
	Cumplidas	Extemp No Cumplidas
UNIEP	2	

# Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

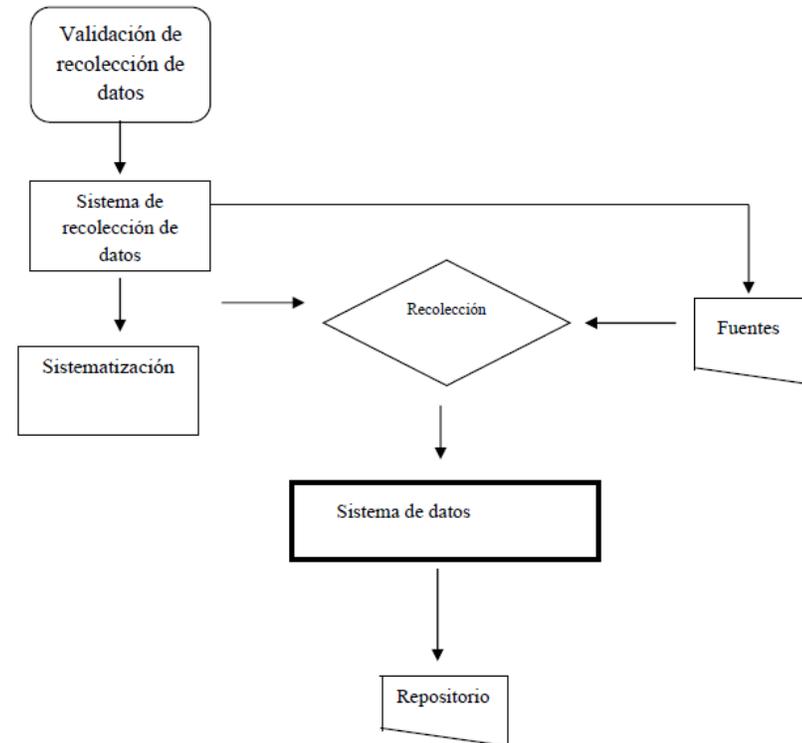
## DHO7 – Definir el modelo de gestión del conocimiento.

Se realiza la revisión documental frente a las características metodológicas asociadas a la formulación de un procedimiento de recolección, validación y transferencia de conocimiento organizacional. Se presenta la operacionalización de las actividades relacionadas con el proceso de gestión de conocimiento para la Policía Nacional de Colombia. 1. Modelo de indicadores de actividades. 2. Flujo de actividades. 3. Modelo de planeación de acciones.

**El modelo general**



**Flujo de actividades**



Tareas- DHO8		
Unidad	Cumplidas	No Cumplidas
DINAE	1	

# Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

## **DH08** – Efectuar la Reestructuración organizacional.

En el marco del despliegue del Plan Integral de Innovación, Transparencia y Efectividad Policial, se viene adelantando desde el Clúster nueve (09), la formulación, conceptualización y desarrollo del Nuevo Modelo del Servicio de Vigilancia, desde donde se propone la formulación del “Ciclo del Servicio de Policía” dando cuenta del precepto de cadena de valor el cual es fundamental para alinear los demás ejes de trabajo de los “Clúster” responsables de la reestructuración organizacional a través de una nueva arquitectura para la Dirección de Seguridad Ciudadana.

Unidad	Efectividad en las Tareas- DH09		
	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DISEC	1	2	2

Fuente: Suite Visión Empresarial  
Fecha: 01/07/2021

## **DH09** – Diseñar y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el servicio de policía.

Mediante el contrato PN DIRAF 06-2-10114-20 celebrado entre la Policía Nacional y la unión Temporal NUVU S3, se realizó la ejecución del Sistema de Gestión Automatizado de Motivos de Policía, el cual fue recibido a satisfacción el día 15 de febrero de 2021, implementando como piloto la ciudad de Tunja al fecha 31 de marzo 2021, ya se han intervenido las siguientes unidades: MECAL, MEVIL, MEPOY - DECAU, MEPER, DETOL, MEBAR - DEATA, DEGUA y DECES.

### IA - Inteligencia Artificial al servicio de la comunidad



Unidad	Efectividad en las Tareas- DH09		
	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
OFITE	2		

Fuente: Suite Visión Empresarial  
Fecha: 01/07/2021



***Perspectiva  
Recursos  
Estratégicos***

**Unidades que  
aportan a la  
perspectiva**

**R1  
ARCOP  
OFPLA**

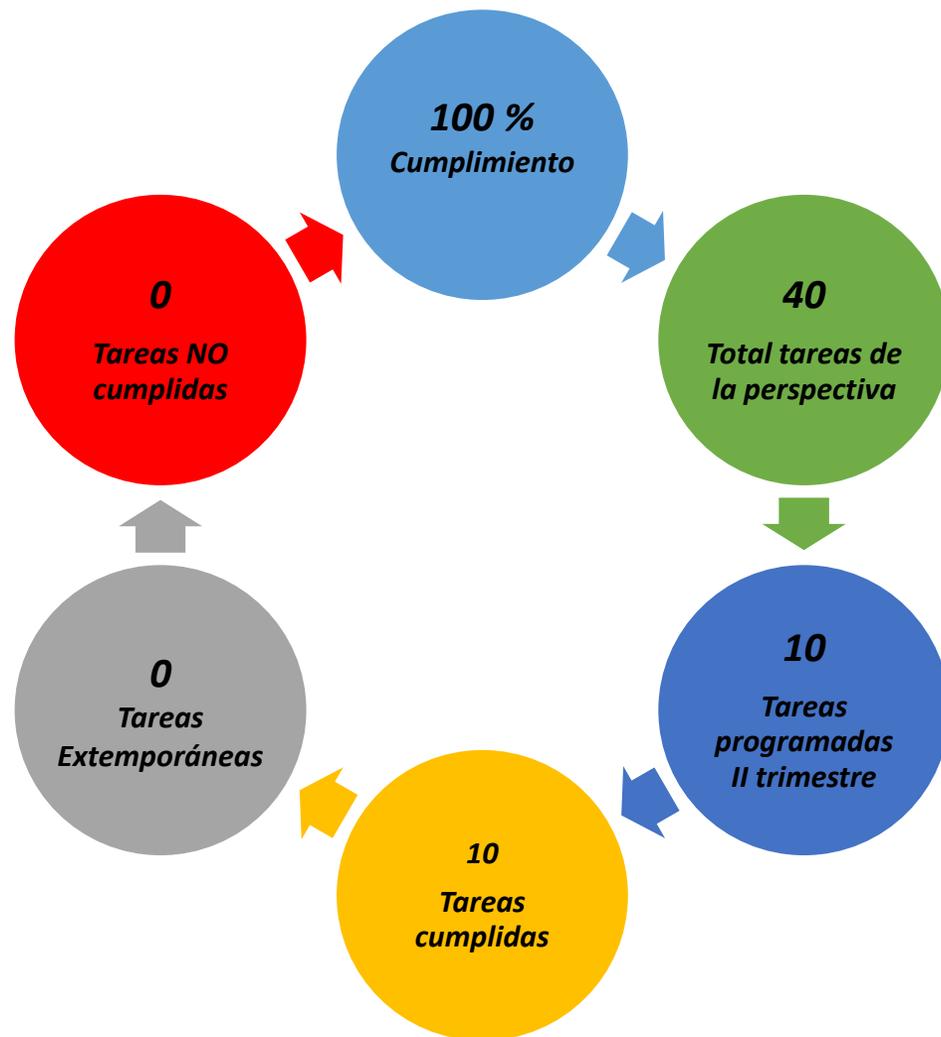
**R2  
OFPLA**

**R3  
DIRAF**

**R4  
OFPLA**

# Perspectiva Recursos Estratégicos

Efectividad II Trimestre



Perspectiva Proyectada	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	23%	25%	23%	30%	100%

Perspectiva Cumplimiento	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	14%	25%			

# Perspectiva Recursos Estratégicos

**R1 – Generar un cambio en la distribución del presupuesto de tal manera que sea por planes, programas y proyectos, de acuerdo a las capacidades institucionales.**

Se realizó la proyección de la identificación de nuevos instrumentos de cooperación con viabilidad del Gobierno y la Institución, para determinar la suscripción de estos con entidades homologas y organismos multilaterales con los cuales se podrán hacer actividades de relaciones y cooperación internacional que le aporten al fortalecimiento de la Institucional en el ámbito regional y global : Alemania, Irlanda, Suecia, España, Australia, Canadá, México y Estados Unidos.

El Área de Relaciones y Cooperación Internacional Policía, dinamiza la estrategia internacional policial desde diferentes grupos y modalidades desarrollados a través de planes, programas y proyectos.

Se consolidó la información presupuestal de los dos últimos cuatrienios, para analizar el comportamiento histórico de la asignación de recursos, que permita valorar el gasto en el marco del nuevo catálogo de información financiera

Tareas- R1			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
OFPLA	1		
ARCOP	2		

Fuente: Suite Visión Empresarial  
Fecha: 01/07/2021

**R2 - Consolidar el modelo de optimización de recursos para garantizar la prestación eficiente del servicio de Policía.**

*Componente de Incorporación:* Se identificaron los rubros de los ingresos ( costos de inscripción), gastos administrativos, ingresos directos e indirectos por servicio desde el año 2018 hasta 2020 con el fin de realizar la proyección al año 2025.

Ámbito Educativo ( ECSAN): Se realiza el flujo de caja ECSAN ( 2017 al 2021) con los atributos ( diferencial y con calidad) proyección al 2025.

Con el fin de la estructuración del modelo financiero, a partir de unas variables y parámetros definidos, con el fin de proyectar los estados financieros y lograr la sostenibilidad en el ámbito de educación y componente de incorporación.

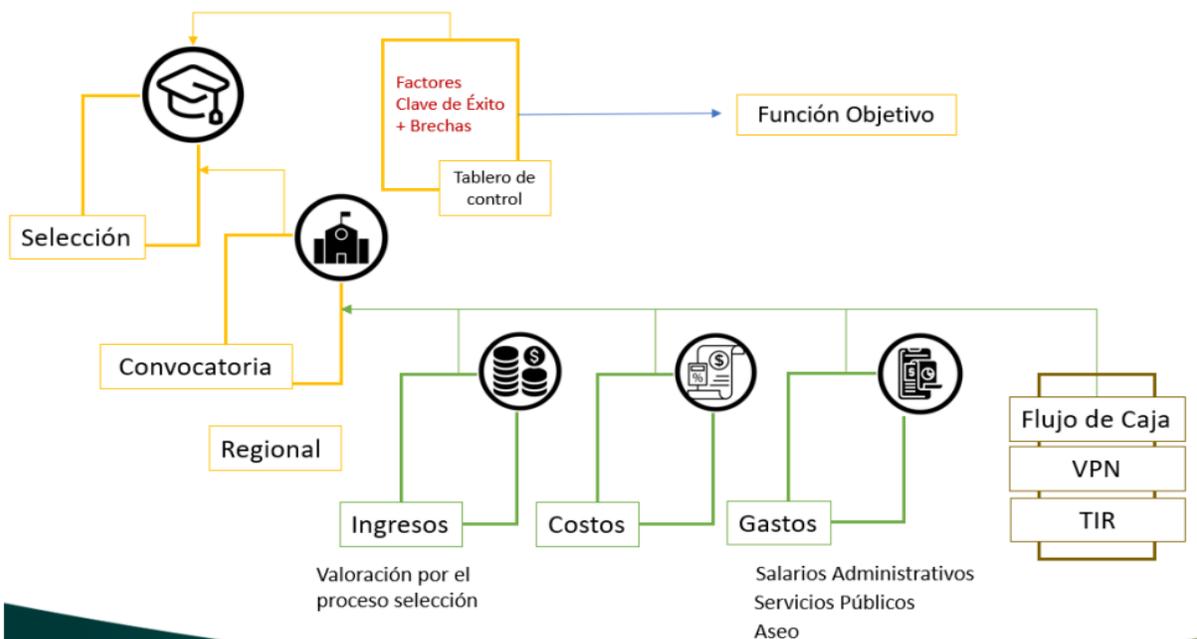
Tareas- R2			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
OFPLA	2		

# Perspectiva Recursos Estratégicos

## R2 - Consolidar el modelo de optimización de recursos para garantizar la prestación eficiente del servicio de Policía.

### Decisiones a implementar

Componente de Incorporación: De acuerdo a la revisión y articulación con la nueva estrategia integral para la incorporación y el aumento de pie de fuerza en la Policía Nacional, se concluye que el modelo de sostenibilidad se mantiene como se había planteado inicialmente, permitiendo continuar con la aplicación del modelo financiero.



**Ámbito Educativo:** En mesa de trabajo con el equipo técnico del ámbito de educación el día 15/04/21, se requiere integrar estos ejes de transformación con el modelo de sostenibilidad para continuar con la definición del mismo y rediseño de la estructura del modelo financiero, a través del flujo de caja de la ECSAN, ESCAR y proyección de la ESPOL y ESJIM como pilotos. Así mismo, se debe incluir la Política Educativa para la Fuerza Pública donde se definen lineamientos para consolidar la educación mediante dos atributos (diferencial y con calidad).

### Estándares mínimos profesionales

**Profesionalización:** Oferta académica y cursos de entrenamiento ajustados al contexto del país, resignificación del docente e instructor policial, caracterización del entrenamiento policial, identificación de capacidades requeridas para el despliegue del entrenamiento policial en el territorio nacional como estrategia de implementación de los cursos mandatorios y reformular el proceso de investigación educativa.

**Estándares:** Cooperación técnica internacional, estándares mínimos profesionales, centro de estándares de la Policía Nacional y prueba piloto validación de competencias.

Tareas- R2		No	
Unidad	Cumplidas	Extemp	Cumplidas
OFPLA	2		

# Perspectiva Recursos Estratégicos

## **R3 – Incorporar a los procesos el modelo de administración para medir los resultados logísticos y financieros.**

Se socializaron a nivel nacional de las reglas de negocio actualizadas y validadas por cada componente en los 4 ámbitos de gestión: Misional, Bienestar, Educación y Salud, instructivos “ Indicadores de gestión la Administración de los Recursos Logísticos y Financieros de la Policía Nacional” y del Instructivo 2 “ Lineamientos para la administración de bienes y servicios del componente Logístico de la Policía Nacional”, cuya finalidad es permitir que los funcionarios identifiquen las reglas de negocio para administrar de manera efectiva los bienes y servicios ofrecidos por cada uno de los subcomponentes: Intendencia, Movilidad, Armamento, Infraestructura, Aviación, TICS, Semovientes y Sanidad.

Se efectúa verificación y seguimiento del cargue y la actualización de información en el sistema de información SIGEA (componente vehicular por unidad, seguros obligatorios de accidentes de tránsito “SOAT”, revisiones técnico - mecánicas, consumos de combustible, mantenimientos realizados y foto - comparendos) las cuales son socializadas a las unidades nivel nacional, para el desarrollo de actividades que permitan subsanar las novedades evidenciadas ( Cartilla de Optimización).

Se elabora el boletín logístico elaborado por el Observatorio DIRAF, semanalmente se da a conocer la variación que se presenta en la actualización del SAP, conductores no activos, órdenes de trabajo abiertas, insumo para realizar las actividades necesarias con las unidades, para actualizar los registros en el sistema de información.

El Observatorio Logístico, realiza precalificación de indicador denominado "optimización del equipo automotor" de acuerdo a lo establecido en el Instructivo No 001 "Indicadores de gestión para la administración de los recursos logísticos y financieros".

Se enviaron a las unidades los informes de novedades (rendimiento kilómetros por galón), al no cumplir con la regla de negocio establecida ( MEBOG, DINCO, POLFA, DIPRO, DISEC y DIASE.

Se ha realizado el seguimiento a la entrega de dotación de acuerdo con las reglas de negocio definidas en el instructivo No. 002 DIRAF-PLANE-70 del 25/03/2020 “lineamientos para la administración de bienes y servicios del componente logístico en la Policía Nacional”. El Grupo de Intendencia Diraf en el transcurso del año 2021, ha remesado 1.443.332 elementos equivalente al 60,3% de avance y entrega al usuario final 1.209.965 elementos a nivel nacional.

Tareas- R3			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DIRAF	4		

# Perspectiva Recursos Estratégicos

**R3 – Incorporar a los procesos el modelo de administración para medir los resultados logísticos y financieros.**

Se presenta la propuesta de actualización de las especificaciones técnicas para fortalecer las condiciones de seguridad física de las instalaciones policiales CAI, para ser revisado y aprobado por los miembros del comité de diseño designado por la Dirección Administrativa y Financiera.

Se realiza la solicitud a la Oficina de Planeación por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del concepto costo beneficio del estudio previo de centralización de energía eléctrica.

**R4 - Evaluar el impacto de la ejecución de los recursos para determinar la pertinencia en el desarrollo de la institución.**

Se realiza el avance de los proyectos de inversión de Misiones Áreas, Política Educativa, Desarrollo Tecnológico, Equipos de movilidad, Equipos de Armamento, Centros Vacacionales, Infraestructura Bienestar, Infraestructura Educativa e Infraestructura Estratégica.



Tareas- R4	
Unidad	No Cumplidas
OFPLA	1

# CONCLUSIONES



- Se logró un nivel de avance del 91%. de efectividad respecto a las tareas programadas en el II trimestre del año 2020.
- El porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción 2021 es del **28%**, con 134 tareas cumplidas de las **467** tareas programadas.
- La perspectiva de servicio de policía cumplió 31 tareas de las 38 programadas.
- La perspectiva de Desarrollo Humano y Organizacional cumplió 81 tareas de las 86 programadas.
- La perspectiva de Recursos Estratégicos cumplió 10 tareas de las 10 programadas.
- Discriminado por las cuatro perspectivas, del mapa estratégico institucional para el II trimestre 2021 se tiene un nivel de avance así:
  - Ciudadanía \* 0%.
  - Servicio de Policía **21%** alcanzado del **26%** programado.
  - Desarrollo Humano y Organizacional **26%** alcanzado del **28%** programado.
  - Recursos Estratégicos **25%** alcanzado del 25% programado.

\* De acuerdo con la estructura del mapa estratégico institucional 2019-2022, esta perspectiva representa la generación de valor al Gobierno y al Ciudadano es decir son objetivos de resultado. El resultado de estos se da en la medida que los objetivos de las otras perspectivas se alcancen de manera integral y balanceada, siendo esto la base conceptual de la metodología del *Balance Scorecard* adoptado por la institución desde el 2008. Ing. Guillermo Andrés Melo Medina ( Asesor OFPLA) 28/06/2019.



**Oficina de Planeación OFPLA**

---